

## Aumenta 4.6% el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (El Financiero 29/11/11)

Aumenta 4.6% el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (El Financiero 29/11/11)Zenyazen Flores Martes, 29 de noviembre de 2011 51% de la población ocupada no puede adquirir la canasta alimentaria con su salario. El desfase que hay entre salarios, calidad de empleo y canasta alimentaria ocasionó que durante el tercer trimestre se registrara un aumento de 4.66 por ciento en el número de personas que con su ingreso económico no pueden adquirir una canasta alimentaria respecto a igual periodo del año anterior, reveló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Lo anterior significa que, basados en el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) del Coneval, para el periodo reportado la población ocupada que no pudo adquirir la canasta alimentaria con su salario ascendió a 51.1 por ciento, cifra superior a la observada para el mismo lapso de 2010, cuando se ubicó en 48.6 por ciento. Y es que el ingreso real per cápita -que es el que muestra el poder adquisitivo de acuerdo con la evolución de la inflación- pasó de mil 122 pesos en el tercer trimestre de 2010 a mil 76 pesos para igual trimestre del presente año, es decir que los mexicanos dejaron de percibir 46 pesos, casi un día de trabajo, si se toma en cuenta que el salario mínimo es de 59.82 pesos. El ITLP indica que el porcentaje de personas que no pueden tener acceso a la canasta alimentaria en áreas rurales se mantuvo en 61 por ciento de trimestre a trimestre, mientras que en la zona urbana aumentó de 45.38 a 47.6 por ciento. Las entidades con el ITLP más alto fueron Nuevo León, Baja California y Sonora. Carencias Especialistas económicos coincidieron en que el índice que da a conocer el Coneval evidencia que la calidad de los empleos creados no es suficiente para dar al trabajador el sueldo suficiente para adquirir al menos lo que compraba un año antes. Leticia Armenta, directora del Centro de Análisis Económico del Tecnológico de Monterrey, dijo que con base en el ITLP, el ingreso de los mexicanos se redujo 4.3 por ciento en el último año, lo cual quiere decir que "esas personas adquieren menos mercancía porque su salario está desfasado respecto de la canasta básica". Aunque la inflación ha ido a la baja desde la década de los ochenta, advirtió, esa reducción no se ha visto reflejada en el poder adquisitivo de los mexicanos. Esto "es preocupante porque nos habla de que aun con el mayor grado escolar o certificaciones, los trabajadores tienen carencias por falta de un ingreso suficiente, y si vemos la alta tasa de desempleo, el escenario empeora". Luis Lozano, del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM, consideró que si hoy el salario mínimo es de 59.82 pesos diarios, se requeriría al menos de tres minisalarios para adquirir los productos "vitales" de la canasta alimenticia recomendable (CAR), cuyo precio a octubre es de 181 pesos. Con base en datos del INEGI, el experto dijo que al menos 43 por ciento de la población ocupada no puede adquirir esa canasta alimentaria, pues en ese segmento poblacional se encuentran los trabajadores que perciben uno, más de uno o hasta dos salarios mínimos. La tortilla, el pan blanco, queso, huevo, jitomate, frijol, azúcar, limón, aguacate, leche y aceite son algunos productos de la canasta alimentaria de los que -según Lozano- no puede prescindir una familia mexicana, pero son los que han registrado mayores alzas en sus precios.